



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Dirección de LU87 TV Canal 11 Ushuaia
Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Ministerio Jefatura de Gabinete

ACTA DE PREADJUDICACION

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2022, se procede a evaluar las ofertas recibidas en el marco de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 11/2022 RAF 508, por la cual se tramita la adquisición de pintura e insumos complementarios destinados al armado de escenografías de la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.

En orden diez (10), obra la invitación cursada a la firma "José Mallemaci – C.U.I.T. N° 20-23225523-5". Al cierre de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas (15/11/22 – 17:00 Hs.), no se ha recepcionado acuse de recibo ni propuesta económica para evaluar.

En orden once (11), obra la invitación cursada a la firma "Promat S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71083679-1". Al cierre de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas (15/11/22 – 17:00 Hs.), no se ha recepcionado acuse de recibo ni propuesta económica para evaluar.

En orden catorce (14), obra la propuesta remitida por la firma "RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0". El proveedor cotiza los renglones 1, 2, 3, 4 y 5, por un monto total de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 46.481,00.-); la oferta es técnicamente admisible, en virtud de que los insumos ofertado cumplen con el requerimiento formulado, y es económicamente convenientes a los intereses del Estado Provincial; Presenta el formulario de cotización debidamente cumplimentado; y posee los certificados de PROTDF y Cumplimiento Fiscal de AREF, vigentes.-

En orden diecinueve (19), obra la propuesta remitida por la firma "Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6". El proveedor cotiza los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, por un monto total de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 57.700,00.-); los insumos ofertado cumplen con el requerimiento formulado, cotiza las marcas detalladas en el pliego de bases y condiciones (renglones 1 a 4), y es económicamente razonable a los intereses del Estado Provincial; presenta el formulario de cotización debidamente cumplimentado; y posee los certificados de PROTDF y Cumplimiento Fiscal de AREF, vigentes.-

En orden veintitrés (23), obra la propuesta remitida por la firma "Mabama S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71532104-8". El proveedor cotiza los renglones 1, 3, 4 y 5, por un monto total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 08/100 (\$ 35.585,08.-); la oferta es técnicamente admisible, en virtud de que los insumos ofertado cumplen con el requerimiento formulado, y es económicamente convenientes a los intereses del Estado Provincial; Presenta el formulario de cotización debidamente cumplimentado; y posee los certificados de PROTDF y Cumplimiento Fiscal de AREF, vigentes.-

Conclusión:

Analizada la propuesta presentada en el marco de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 11/22 RAF 508, y visto la comparativa por renglón incorporada en orden treinta y uno (31), quien suscribe, considera conveniente:

- a) preadjudicar los renglones 1, 2, 3, 4 y 6, a favor de la firma "Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6", por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 55.500,00.-); por ajustar su oferta a las bases de la contratación, cotizar los insumos según marca requerida (renglones 1 a 4), y presentar una propuesta económicamente razonable a los intereses del Estado Provincial; y
- b) preadjudicar el renglón 5 a favor de la firma "RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 1.980,00.-); por ajustar su oferta a las bases de la contratación y presentar una propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial;



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Dirección de LU87 TV Canal 11 Ushuaia
Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Ministerio Jefatura de Gabinete

Por último, y en virtud a lo dispuesto en la Resolución OPC N° 17/2021, Capítulo 1 – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, II.7 “Evalúa”; se procede a establecer el correspondiente Orden de Mérito:

Renglón N° 1 – Pintura Látex (al agua)

Orden de Mérito N° 1 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Orden de Mérito N° 2 - RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0

Orden de Mérito N° 3 - Mabama S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71532104-8

Renglón N° 2 – Pintura Vidrio Esmerilado

Orden de Mérito N° 1 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Orden de Mérito N° 2 - RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0

Renglón N° 3 – Pintura Aerosol Blanco

Orden de Mérito N° 1 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Orden de Mérito N° 2 - Mabama S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71532104-8

Orden de Mérito N° 3 - RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0

Renglón N° 4 – Pintura Aerosol Negro

Orden de Mérito N° 1 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Orden de Mérito N° 2 - Mabama S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71532104-8

Orden de Mérito N° 3 - RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0

Renglón N° 5 – Rodillo Antigotas N° 22

Orden de Mérito N° 1 - RQ S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-67576742-0

Orden de Mérito N° 2 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Orden de Mérito N° 3 - Mabama S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71532104-8

Renglón N° 6 – Masilla

Orden de Mérito N° 1 - Tres Colores S.A. – C.U.I.T. N° 30-67580530-6

Sin más que agregar, se da por concluida la presente.

Leandro Martín MACHADO
Jefe de Sección Administración
LU87 TV Canal 11 de Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MACHADO LEANDRO MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SECCION DIRECCIÓN DE LU87 TV
CANAL 11 DE USHUAIA
22/11/2022 12:00